

4 de Abril del 2011

Estimados empleadores,

Como empleadores, nuestro mayor valor son nuestros empleados. Su presencia y capacidad de trabajo es lo que nos hace capaces para ejecutar nuestro negocio. Las madres son el segmento de mayor crecimiento de nuestra fuerza laboral, especialmente las madres con niños pequeños. Apoyar la decisión de una madre a amamantar a su bebé no sólo beneficiará a sus empleados y sus bebés, pero también le beneficiará en varios aspectos importantes:

- **Absentismo:** Los empleados que dan fórmula a sus hijos faltan al trabajo más seguido. Los empleados que amamantan tienen bebés más sanos y pierden menos trabajo.
- **Menos costos de atención médica:** Los bebés saludables significan menos gastos médicos para las empresas auto-aseguradas.
- **Retención:** Los empleados que trabajan en un ambiente amigable de lactancia materna son menos propensos a dejar un trabajo. Esto reduce los costos de los empleadores para contratar y capacitar al personal nuevo.

Otra razón para apoyar la lactancia materna debe ser compatible con el **Código Laboral de California § 1030-3**. La ley establece que todos los empleadores están obligados a proveer tiempo razonable de descanso y hacer un esfuerzo razonable para proveer espacio para acomodar a un empleado que desea expresar la leche materna para su bebé.

Estaríamos encantadas de proporcionarle la asistencia en la aplicación de una póliza de apoyo a la lactancia materna en su lugar de trabajo sin costo para su negocio. Estaremos en contacto con usted en las próximas semanas para dar seguimiento a esta información.

Si usted tiene alguna pregunta, nos puede contactar por correo electrónico o número de teléfono que se encuentra abajo.

Atentamente,

Rebeca Pastrana-Sheng
Directora, Programa de Amantar de WIC

Contactos:

Cristina Gorocica – Cristinag-WIC@nevhc.org , Especialista de Educación de Salud
Brenda Smith – Brendas-WIC@nevhc.org , Especialista de Educación de Salud
818-898-1388 ext. 61913